John Carter Brown
Library
Brown University

SERMON

PANEGYRICO,

EN LA FESTIVIDAD, QUE CELEBRO LA devocion al Señor

S. ANTONIO

DE PADUA.

Como Patron de las Benditas Almas de el Purgatorio, en su dia, patente el Sacramento, en la Parrochia de Santa Catharina Martyr de esta Ciudad de Mexico.

A EXPENSAS

De vn especialissimo de voto suyo, quien lo

*** DEDICA ***

AL SEÑOR LIC. D. LUIZ SANDOVAL,

*** Y ZAPATA. ***

Cura interino, que fue de la Santa Iglesia Cathedral, y de dicha Parrochia de Santa Catharina Martyr.

DIXOLO

EL R. P. FR. JUAN DE TORRES, DE el Orden de N. P. S. Francisco, Lector Jubilado, y Qualificador de el Santo Officio de la Inquisicion de esta Nueva-España.

CON LICENCIA:

En Mexico, en la Imprenta de Juan de Ortega, y Bonilla en la calle de Tacuva, año de 1721.

SERMON
PANEGYRICO
EN LA FESTIVIDAD, QUE CELEBRA LA
[illegible]

S. ANTONIO
DE PADUA.

Como Patron de la Hermandad de S. Ignacio, [illegible] el Sacramento, en la Parroquia de Santa Catharina Martyr de esta Ciudad de Mexico.

A EXPENSAS

De vn especialissimo de voto suyo, quien lo

DEDICA

AL SEÑOR LIC. D. LUIS SANDOVAL,

Y ZAPATA,

Cura interino, que fue de la Santa Iglesia Cathedral, y de dicha Parrochia de Santa Catharina Martyr.

DIXOLO

EL R. P. FR. JUAN DE TORRES, DE el Orden de N. P. S. Francisco, Lector Jubilado, y Calificador de el Santo Oficio de la Inquisicion de esta Nueva España.

CON LICENCIA.

[illegible]

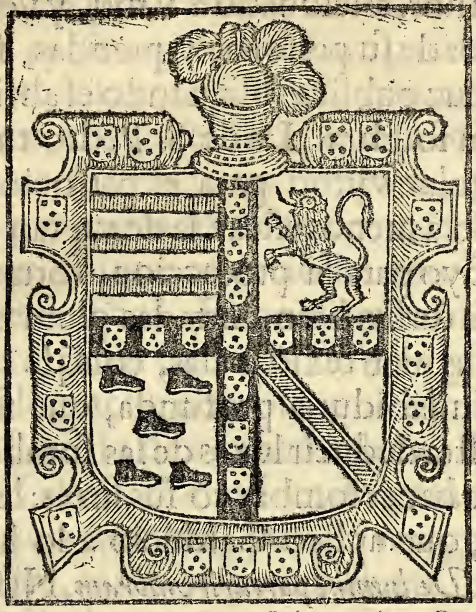

MUY VENERABLE SEÑOR.

ESTE papel, que con repetida instancia à pedido para las prensas vn devoto de S. Antonio para el fin de perpetuar sus glorias, y eternizar sus ma-

ravillas, no sin poca resistencia de su Author, aficionado à Vmd, y venerador de su persona, y prendas, sale á la luz publica solicitando el abrigo en su sombra. La de S. Pedro tuvo singular virtud para el patrocinio, no serà menos eficaz la de vn tan hijo suyo para la proteccion, formandola de sus bien cortadas plumas, y de sus bien texidas alas, conq̃ se eleva su sabiduria profunda, que sabe diestra deducir luzes de las sombras, para hazer sombra cõ sus luzes: lemma, que aplicò Carducio à lo lucido: *De lumine parturit vmbram.* Ni solo la sombra, q̃ se origina de la luz, abriga, porque tambien la mano, q̃ empuña essa luz, favorece. Este argumento discurriò piadosso el Orador en elogio de S. Antonio, y no es ageno de la Illustre, y luzida Persona de Vmd. en cuya sombra resplandecen brillantes luzes, y en cuya mano residẽ favorables patrocinios.

El

El nombre de *LVIZ* cõ myſterioſſa providencia es *LVZ: Ludovicus, quaſi lucem donans,* Luz para todos, no ſolo para sì, Luz, que no ſe eſtanca, porque es Luz, que ſe communica, ſe difunde, y ſe reparte, nativas propriedades de la bondad de la Luz, porque mereciò las aprobaciones de Dios. El nombre explica la naturaleza de la coſſa, y es gran coſſa lograr vn nombre, que expreſſe lo Luzido de vna naturaleza. La *LVZ* de *LVIZ* es Luz de grande, y luzido nombre, porque tan gran nombre, es tan reſplandeciente, como la Luz, y tan puro, terſo, y limpio como el Sol. De eſte lleno de Luz, forma diſcreto Vmd. no ſolo ſombra para el Sermon, pero aun capa humilde para eſconder, y cubrir el Zenith de ſu Luz, que explicò Carducio en eſte Diſtico.

En vmbella nigram de lumine parturit vmbram,

Pero

Pero aunque Vmd. quiera con la negra capa, y obſcura ſombra de S. Pedro, ocultar, y cubrir las limpias luzes de ſu illuſtre proſapia, nunca podrà conſeguirlo la honeſtidad de ſu eſclarecida perſona, porque ſiendo el nombre lo primero, que ſe encuentra, eſſe nombre es el primero, que levãta el grito para hazer ſu Nobiliſsimo Origen, notorio, que confirma la deſcendencia de el Señor Conde de Varajas, y el eſtrecho parenteſco, que tiene Vmd. con los Señores Mariſcales, Villanuevas, Villegas, y Ribas de Neira, que ſolo apunto, y no expreſſo, porque conoſco ſe me ha de diſguſtar el genio de Vmd. que guſta de tener eſtas luzes eſcondidas, y ſepultar todos los reſplãdores de ſu generoſa Nobleza.

A mas de eſtas Luzes, conque illuſtrô á Vmd. la naturaleza, no ſon menos admirables, las que ſe adquiriò con el arte de ſu gran ſabiduria,

que

que publica la voz, que buela, y la calificada experiencia teſtifica. Al Templo de Minerva conſagrò Callimaco vna lucerna en Lampara de metal, ſiempre con azeyte permanẽte, para conſervar ſu Luz perſeverante.

Sacra velut Lampas flammando niteſcit in ade,
nec ſine luce flagrat, nec nitet ignis inops.
Sic Ludovicus vitæ dum duceret auras,
& iubar auguſto in Præſule, & ardor erat.
Lux pietatis erat, lux nobilitatis avitæ,
flammeus ardor, amor numinis, atque gregis.

Yà veemos la Luz de Vmd. conſagrada à Minerva en ſu deſvelada ſabiduria, y vimos eſſa Luz collocada en el Candelero, y pueſta en la Lampara, quando à dos Templos ſe ſacrifica, exercitando en ambos el miniſterio de Parrocho, y el empleo de

Cura,

Cura, donde se oyò el metal de su voz en la infatigable tarèa de su predicaciõ Apostolica, destruyendo los vicios con sus instrucciones Pastorales. Conservò su luz con el azeyte de la Charidad, que exercitò en ambas feligresìas, haziendo sombra à los desvalidos, y cubriendo con la capa á los culpados para remediar con silencio sus excessos. Los yerros de la naturaleza, que salìan à la plaza, curò San Pedro con su sombra. Què discrecion! Què sabiduria! No fue menos la de Vmd. como Pastor Evãgelico, que curaba achaques de el alma, tapandolos con su capa, y cubriendolos con su sombra, para que no se viesse la herida, evitando, que la malicia los sacasse, como à la plaza, à la luz publica, en q̃ acreditò su sabiduria, y discreta prudencia.

No solo resplandece en Vmd. la Luz de su mente, sino la de su mano,

no, passando à la mano su luz, conque exercitò obras de excellentissima Charidad. En el Carro de Ezequièl, donde ardian Lamparas, y luzes, cuyo peso cargaban varios Pastores en sus diversos animales, soportando sobre sus ombros el peso de vna Iglesia, se descubrian manos de vn hombre debaxo de las plumas, y de las alas, por quatro partes diversas, porque no avia parte en este Carro, donde no se aplicassen solicitas las manos. Las de Vmd. que son propriamente manos de hombre, y muy hombre, se aplicaron à todas partes, sin atẽder à humanos respectos, porque en todas partes hazia de Dios las causas. Si como las piedras hablan, hablàra Vmd. por la mano, y hablàran sus manos, dixeran sus manos, echas á torno, y por esso promptas al beneficio, sus limosnas, sus socorros, sus piedades, sus echos, y sus obras. Pero porque no hablen sus manos,

las esconde modesto debaxo de las alas. Mano con pluma, es divisa de Maestro, que enseña, y que practìca lo que enseña. Ojalà á su pluma se le diera la mano, para que bolàra su pluma! Pero pues Vmd. tapa sus manos con sus alas humildes, y encogidas plumas, razon serà, por no ofender su modestia, echar vn velo à sus manos, y à sus plumas, suspendiendo la de el que suplica estienda solo las de su patrocinio, para que accepte este amoroso obsequio, de quien le venéra, y quien pide al Señor guarde su vida en todo linage de felicidad.

SEN-

SENTIR

DE EL M. R. P. M. JUAN Ignacio de Uribe de la Compañia de Jesus, Cathedratico de Escriptura en el Collegio de S. Pedro, y S. Pablo de Mexico.

Exc. Señor.

OBEDECIENDO AL SUPERIOR Decreto de V. Exc. he leydo el Sermõ, que al Glorioſſo San Antonio de Padua, honor eſclarecido de la Religion Seraphica, como à ſingular Protector de las Benditas Animas del Purgatorio, diſpuſſo, y predicò en ſu dia proprio, en la Parrochia de Santa Catharina Martyr de eſta Ciudad, *el Muy Reverendo Padre Fray Juan de Torres*, del miſmo Orden Seraphico, Lector Jubilado, Qualificador de el Santo Officio, &c. Y certifico no aver en èl coſſa alguna, que parezca opueſta à lo que enſeña nueſtra Santa Fee, y pide el exemplo de las buenas coſtumbres; antes ſi mucho, que celebrar, de Ingenio, Erudicion, Eloquencia, y otras prendas, que ſon bien notorias en ſu Author, y que yo celebràra muy de propoſito, ſi no temiera mortificar ſu modeſtia, humildad, y Religion: Por lo qual; y

ſer

ser muy conducente este Sermon para promover en los Fieles la devocion, y piedad, para con este Glorioſiſsimo Santo, juzgo muy importante el que V.Exc. ſe ſirva de conceder ſu licencia para que ſe imprima: Aſsi me parece, *Salvo meliori &c.* En este Collegio de San Pedro, y San Pablo de la Compañia de JESVS á 20. de el mes de Junio de 1721. Años.

Exc. Señor.

B. L. M. de V. Exc. ſu mas reconocido Siervo, y Capellan.

Juan Ignacio de Vribe.

LICENCIA DE EL SVPERIOR GOVIERNO.

EL Exc. Señor D. Balthaſſar de Zuñiga Guzman, Soto-Mayor, y Mendoza, Marquès de Valero, de Ayamonte, y Alenquèr, Gentil-Hombre de la Camara de ſu Mag. de ſu Conſejo, y Junta de Guerra, Virrey Governador, y Capitan General deſta Nueva-Eſpaña, &c. Cõcediò ſu licencia para la impreſſion de eſte Sermon viſta la Aprobaciõ de arriba como conſta por ſu Decreto, de 6. de Junio de 1721.

PA-

PARECER

DE EL SEñOR DOCTOR DON JOSEPH Lopez de Contreras, Doctor en Canones por la Real Vniversidad, Decano de dicha Facultad, y Cura mas antiguo de la Parrochia de Santa Catharina Martyr de esta Ciudad de Mexico.

Señor Provissor.

EN OBEDECIMIENTO DEL MANDAto de V.S. leì vn Sermon (renovando el especialissimo gusto, que tuve al oìrlo) que predicò en mi Parrochia de Santa Catharina Martyr el *M. R. P. F. Juan de Torres* del Orden Seraphico, Lector Jubilado en Sagrada Theologia, y Qualificador del Santo Officio de la Inquisicion, en celebridad de aquel Predicador Grande, honra de Portugal, y lustre de toda la Italia el Gloriosso San Antonio de Padua, y luego que vì el Apellido del Author, traxe à la memoria aquellas Torres de Ezequièl, en cuyos Muros suspendieron los Pigmeos sus saetas: *Pigmæi, qui erant in turribus tuis, pharetras suas suspenderunt in muris tuis per gyrum. Ipsi compleverunt pulchritudinem tuam.* Que colgaron, dize el Propheta, sus Carcages, para mostrar assi la completa hermosura de aquella famosa Ciudad de Tyro, que tan Magnifica se ostentaba en la fortaleza de sus Torres, assi explîca el texto la docta pluma de Lyra: *Completam ostenderunt tuam fortitudinem.* Y quando lo Pigmeo de mi talento debiera suspender su Aljava à vista de este *Torres*, V. S. me obliga, à que desembayne las saetas, y las vibre para la Censura; y no pudiendo yo resistir tan superior Decreto, obedesco, y digo, que *el Sermon no contiene cossa al-*

Ezechièl cap. 27. V. 11.

Lyra hic.

guna-

guna, que pueda eſtorvar el que ſe dè à las prenſas. Obedeciendo tanto mandato, ſuſpendo mi aljava. Oxalà, y aſſi ſuſpenſa, pudiera moſtrar al mundo todo, la literaria hermoſſura de eſte *Torres!* Pero pues no es poſſible, publiquenla ſus miſmas letras, y denla à conocer, ſi ay quien la ignore, las *Torres* miſmas.

Alaba el Eſpiritu Santo en los Cantares el Cuello de la Eſpoſſa, y lo compàra â la hermoſſa Torre de David, de quien penden precioſiſſimos Eſcudos: *Sicut Turris David Collum tuũ, quæ ædificata eſt cum propugnaculis: mille clypei pendent ex ea.* Eſta Torre, en ſentir comun, es la Sãta Igleſia, el Cuello ſon los Predicadores Evangelicos, y los Eſcudos, que de ella penden, ſon los Dogmas, y Sentencias de la Eſcriptura Sagrada, y ſiendo por ſu officio eſte Orador Inſigne, el Cuello, por donde paſſan las Santas Eſcripturas con tanta pureza, tanta ſolidez, tanta erudicion, y tanta energîa, como ſe experimenta en todos ſus Sermones, es tambien *Torre* por ſu renombre: En aquella de *Pharos* tan celebrada, no ſolo en Egypto, ſino tambien en todo el orbe, ſe vèrà vna llama grande, que era de noche el alivio de los Navegantes, y en eſta ſe vee la luz de la Sabiduria, que en la noche de la culpa, les mueſtra el camino, â los que navegan el inſondable mar de eſte mundo: *Hominis præſtantis virtus* [dezia Piſcinelo] *inſtar facis ſupra turrim accenſæ, vicinos quoſvis ad ſalutis portum revocat.*

Cap. 4. V. 4.

Mund. Sym. lib. 16. n. 215

Aſſi lo veo practicado en eſte Sermon de oro, en en que predicando eſte ingenioſſo talento *la Sabiduria, y el poder* de San Antonio, propone ſus milagros, y virtudes con tanta claridad, que aun los muy ciegos veeràn el camino de la Bienaventuranza: dixe Sermon de oro, porque colòca la Sabiduria *en la Cabeza, en la Lẽgua, en las Manos, y en los Pies del Santo*, y ſemejante Sabiduria, es vna Sabiduria toda de oro.

Es muy de ponderar la variedad de comparaciones,

nes, que la Esposa le dà à todos los miembros del cuerpo hermosissimo de su querido Esposo: sus Cabellos, dize, son las garzotas de la Palma, sus Ojos la candidés de la Paloma, sus Mexillas lo florido de vn Vergel, sus Labios el destello de la Myrra, sus Pechos dos razimos de vna Parra, su Vientre vna Caxa de Marfil bruñida, sus Columnas dos Atlantes de Marmol, y entre tanta diversidad de comparaciones, solo en la pintura de la Cabeza, de las Manos, y de los Pies no varìa, porque Pies, Manos, y Cabeza todo lo compàra al oro: *Caput eius aurum optimum, manus eius aureæ, Crura eius super baſes aureas.* Pues por què à todos los miembros de Christo le dà la Esposa vnas comparaciones tã pobres, aunque tan bellas, y solos Pies, manos, y Cabeza se han de alçar con toda la riqueza del oro? *Caput aureum, Manus aureæ, ſuper baſes aureas.* Porque Christo es la Sabiduria por essencia, reside la Sabiduria en la Cabeza, se comunica por la lengua enseñando, se practîca obrando con las Manos, y con los pies se exercita encaminando los passos â la vtilidad publica, pues si en Cabeza, Manos, y Pies, resplandece la Sabiduria, seã Pies, Manos, y Cabeza de oro, y sealo consiguientemente la Lengua, que es parte de la Cabeza: *Caput aureum, Manus aureæ, ſuper baſes aureas*, que es muy proprio, y muy solo de vn Dios, premiar la Sabiduria con oro aquilatado.

Pues si la Sabiduria de San Antonio fue tan de oro, dicho se està, que havia de ser muy de oro su poder; no porque oy son poderosos solos aquellos, que tienen, y guardan mucho oro, sino porque en lo que el Santo mostrò su poder con especialidad, fue en patrocinar las Almas del Purgatorio, para que saliessen libres de sus llamas, en que, como el oro, se estàn purificando, y acrisolando, hasta quedar limpias de la mancha mas pequeña: *Aurum*, dize Piscinelo, *Animas concernit, in piacularibus flammis tamdiu excruciandas, quo ad â minima quavis labecula puriſicatæ fuerint.* Este

Lib. 13. c. 3. n. 19.

Este assumpto, tan curioso, como delgado, lo cifra este Panegyrico en aquel Angel, que viò San Juan en su Apocalypsi, ceñido por los pechos con vna Vanda de oro: *Præcinctum ad mammillas zona aurea.* Este Angel era Christo Señor nuestro; pero me haze dificultad, por què estaria ceñido por los pechos? No estaba mexor essa Vanda en la cintura, que es su lugar proprio? Y yà que havia de ponerse en los pechos, no fuera de seda essa Vanda, que es materia mas suave para la delicadeza de las mamilas? Por què pues Vanda de oro, y ceñida à los pechos? Es de oro, porque significa la Sabiduria, y el poder de Christo; ciñesela à los pechos, porque en medio de ellos està el coraçon, que es la Arca, donde depositò su Magestad todos los thesoros de la Sabiduria, que por esso los dos pechos, son, en sentir de Aretas, y otros citados de Sylveira, los dos Testamentos, que manaron, como de fuente perenne, del coraçon de Christo: *Aretas, & alij hoc loco per mammillas interpretantur duo Testamenta, quæ de pectore Salvatoris, tanquam de perenni fonte, manant.* Que esta Vanda signifique la Sabiduria de Christo, dizelo Bruno Astense: *Quid zona aurea circa mammillas, nisi Sapientia in corde?* [*Inter mammillas namque jacet cor*] *vt ergo omnes Sapientiæ, & Scientiæ thesauros in Christi pectore reconditos demonstraret, zonâ auream eius mammillam præcinctam dixit.* Era el coraçon de Christo el deposito de todos los thesoros de la Sabiduria, y quiso su Magestad, que esse deposito tuviera, en ves de llave, vn Cingulo de oro: *zona aurea.*

Cap. 1. n. 13.

Sylveir. in c. 1. Apoc.

Bruno Asten.

Que este mismo Cingulo, ò Vanda, represente el poder Divino, dizelo el Insigne Carmelita ya citado: *Per zonam auream intelligitur Regia potestas, qua Dominus se præcinxit.* Quiso Dios mostrarse Magnifico en el poder, quiso que experimentasse el mundo las obras de su Omnipotencia, quiso celebrar estas obras cõ todo aparato, y se vistiò de gala, vistiose de fortaleza, y her-

hermosura, y se ciñò para hazer todo esto: *Decorem indutus est, indutus est Dominus fortitudinem, & præcinxit se.* Este Psalmo, que es el 92. o cantò el Real Propheta, en elogio de la creacion de el Mundo, como se vee en la Inscripciõ, que le pusso por titulo: *Psalmus in die, quando fundata est terra*, ò como dize otra letra, que refiere Lorino: *Psalmus in creatione Mundi*, Psalmo, dedicado à la creacion del Mundo, y en la creaciõ del Mundo hizo Dios ostentacion de su poder, y para hazerla: dizè el Propheta, que se ciñò *præcinxit se*, y Cingulo, conque se ciñò vn Dios poderoso, no podia ser menos, que vn Cingulo de oro: *Zona aurea.*

Pues si la Sabiduria de San Antonio fue tanta, que supo toda la Escriptura con sus sentidos, si su poder fuè tan grande, que llegò à los Cielos, lo exercitò en la tierra, y en los Abysmos, por tener en sus manos al Omnipotente; ceñirse Christo los pechos, que son las Escripturas Divinas, con el Cingulo del poder, no fue, à mi veer, otra cossa, que darnos à entender su Magestad, que no contento con estar en las manos de San Antonio, lo metiò en su corazõ, y para tenerlo allì bien apretado, se ciñò con vna Vanda de oro: *Præcinctus ad mammillas zona aurea.*

Este es el oro de la *Sabiduria, y poder* de S. Antonio, y este el finissimo oro de este Sermon, ò por mexor dezir, de este mineral abundante, donde podràn muchos enriquezerse de muchas, y muy eruditas noticias, en todas letras, y lo que es mas, inflamarse à imitacion del Santo, en el amor Divino, por lo qual, suplico à V.S. se sirva de conceder la licencia, que se à pedido. Mexico, y Junio 26. de 1721. años.

B. L. M. de V.S. su menor servidor

Doct. Joseph Lopez de Contreras.

Visto el Parecer de arriba, se diò la licencia para la impression de este Sermon, como consta por su Auto, de 30. de Junio, de 1721. ¶¶¶ *APRO-*

APROBACION

DE EL M. R. P. FR. MANVEL DE Arguello, Lector Jubilado, Qualificador de el Santo Officio, Chroniſta General, Theologo de la Nunciatura de Eſpaña, Ex-Miniſtro Provincial, y Padre mas digno de eſta Santa Provincia de el Santo Evangelio.

Muy Rev. P. N. Provincial.

POR vn Decreto, que lo es tambien de el Concilio, y vna de nueſtras leyes municipales, me dà V. Pd. M. R. facultad para que judicialmente examine eſte Sermon, y lo cenſure: y al miſmo tiempo ſu Author me pide por vn papel, que ſi no lo reprobare, y en caſo de que lo apruebe, como el Concilio manda, la Ley diſpone, y el Decreto reſcribe, de ningun modo lo alabe, como alguna vez ſe pretende, y ſiempre ſe eſtyla.

Eſta peticion con aquella facultad, como vna, y otra muger, de las que trae Zacharias, tienen, como aquella arroba, en el ayre mi Cenſura, y ſuſpenſo mi juyzio: *Vidi, & ecce duæ mulieres levaverunt amphoram inter Cælum, & terram.* Porque no ſee ſi he de hazerla, conforme à la ſuperior facultad, y á contemplacion de la Ley, ò ſi inclinado, como eſtoy, á tan humilde peticion, y loable demanda, condeſcëdiendo al eſtylo.

Zach. 5. V. 9.

Ni en la fundicion de el Becerro, con ſer que viene de molde por todas ſus circunſtancias à la obra de eſte juyzio, he hallado, ni puedo hallar medio, que me determine á formar por ella, vna Aprobacion con dos reſpectos, teniendo preſente el de V. Pd. M. R. y lo que manda, y no olvidando el de el Author para executar lo que me pide.

O porque los dexò Dios, ò porque faltò Moyſes (Dios inſtituido de Dios ſobre Faraòn, y ſu Reyno: *Ecce conſtitui te Deum Pharaonis*) pidierõ á Aaron los Hebrèos, Dios á ſu molde, ô muchos Dioſes, dandole de las mugeres el oro

Exod. 7. V. 1.

de

de ſus zarſillos: *Fac nobis Deos.* Recibiòlos Aaron, previno el molde, hizo fuego, ſoplò el ayre, ſaliò el humo, y de ſu fundicion vn Becerro, ô la mitad de vn Novillo: *Quas cum ille accepiſſet, formavit ex opere fuſſorio, & fecit ex eis vitulũ conflatilem.* Exod. 32 V. 1. Exod. 32. V. 4.

No dixe bien, que la mitad; porque ſaliò mucho menos, y ſolamente ſaliò vna cara vaciada, ô vna cabeza vacia, y por eſſo fue *Serapis* el nombre de eſte Idolo. Aſſi lo dize Sã Ambroſio: *Serapis habraice, eſt caput, vel facies Bovis.* No reparo aora en aqueſta circunſtancia, ſino en la verſſion de los Hebrêos, quienes commentan, y buelven, que ſe hizo eſta fundicion en eſtylo: *Formavit illud in ſtylo.* En eſtylo vna figura, y de vn Novillo? En eſtylo vna fundicion? Es notable dezir! Si ellos huvieran pedido, y Aaron hecho, ô el borron de vna Carta, o de vn Sermon, ô acaſo (y era de el caſo) alguna Cenſura, ô Cenſuras; entonces ſi, que hazia coſſas, q̃ ſe hazen, y ſe piden en eſtylo. Pero vna cabeza hueca, vna teſta vacia, de lo que no es humo, ni ayre? Si. Si. Es reſpueſta, y ſolucion de Jacobo Monteladenſe, quien deſcubriò â la verſſion el motivo, y el fin: *Tantum ſtylo licet, vt Deos fingat, & Deum deponat.* Era (dize) eſtylo de Egypcios, que con la vecindad, y con el trato ſe avia pegado â los Hebrêos, vaciar la vanidad de ſus Dioſes en moldes con figuras de Becerros. Por otra parte era Ley de los Hebrêos, que no ſe pegô à los Egypcios (porque jamàs la virtud, es contagio, como el vicio) el que no fabricaſſen ſimulachros de moldes, ni de eſcultura, para evitar con eſta Ley, toda ocaſion de idolatria: *Non facies tibi ſculptile.* De el quebrantamiento de eſta Ley, reprehendiò â Jeroboam: *quia operatus es mala ſuper omnes, qui fuerunt ante te: & feciſti Deos alienos, & conflatiles.* Pues como ſe hallaba Aaron, que avia de hazer la fundicion, y tambien los Iſraelitàs, que eſta fundicion pretendieron, entre el eſtylo, y la Ley para elegir qualquier parte, indiferentes, y libres, ó como mandaba Dios, ô como vſſaba Egypto, y ellos ſe reſolvieron, deponiédo de ſu lugar la verdad, y ſobreponiendo en lugar de la verdad, la mentira: â echarſe por el eſtylo, y apartarſe de la Ley: por eſſo la verſſion dize, que aquella obra de molde, ſiendo obra de fundicion, fue obra de eſtylo: *Formavit illud in ſtylo.* Ruth. 31. Deut. 5ſ V. 8. 3. Reg. Cap. 14

A eſte modo nos hallamos en la de eſta Aprobacion, yo,

como Aaron, para bazerla, y el Authòr de eſte Sermon para pedirla. Pero aſſi como las letras ſe han de colocar al rebez, quando ſe componen los moldes, para que ſalgan derechas en ſus eſtampas: aſſi en eſta Aprobacion, es al Author, q̃ por eſtylo la pretende, y al Cenſor, que ſegun Ley la executa, tanto mas ajuſtada la verſſion, quanto ſe viere mas buelta, quanto ſe conſiderare mas contraria, y eſtuviere, como eſtá, mas invertida: *Formavit illud in ſtyllo.*

No obſtante replicáran, q̃ aunque es cierto, que ſe invierte la verſſion en eſta obra de molde por los pretendiẽtes, y el Artifice, porq̃ en eſta ſe pide, y haze, no al vſo, ſino conforme al Decreto, y en aquella, no ſin traſpaſſo de la Ley, y obſervando el eſtylo, no obſtante, es muy diferẽte vna obra, qual fue aquella de fundicion, y ſimulachro, â eſta obra, que es de Cenſura, de Aprobacion, de dictamen, de examen, y de juyzio.

No puedo negar, que es grande inſtancia, ſi antes no tuviera dicho, que pudiera Aaron, en vez de fundir oro, y eſtatuas, facar, y cenſurar muchos yerros, aſſi ſuyos en aprobar, lo que debiera corregir, como en los pretendientes, quãdo pidieron vna obra con circunſtancias cenſurables, que pudo dexar notadas, y para otras cenſuras advertidas.

Pudo notar lo primero en la peticion, la extravagancia de el deſſeo, y tambien la de el deſpacho. Porq̃ pidieron muchos Dioſes, y en plural las Deidades: *Fac nobis Deos*, y en ningun ſentido ſe puede dexar de cenſurar, eſte modo de pedir. Porq̃, ô pretendieron eſta eſtatua por falta del verdadero, que los dexó de ſu mano, para que pudieſſen pretender, por obſervar ſus eſtylos, ſemejantes ſacrilegios: *Stylo licet, vt Deos fingat, & Deum deponat*, ó fue por él ſuſtituido, eſto es, por Moyſes, q̃ por amor de la Ley, eſtaba auſente en el Sinâi: *Ecce conſtitui te Deum Pharaonis?* Sea por qualquiera, q̃ fueſſe, es patente delirio, pedir por vn Dios, muchos Dioſes, porq̃ vno, y otro, eran vno, y por vno, no es razõ pedir aſſi.

Pero no ſon de otra manera, ni han ſido los deſſeos de los moldes, ſi ſon para eternizar con eſtimaciõ de divinos los yerros, quando aſſi llega á engañarſe, rogado de el amor proprio, el proprio juyzio, acrecienta de manera, lo que falſamente imagina, q̃ creyendo, que es divino, lo q̃ haze; paſſa, haziendo eſte error mayor, â perſuadirle, que ſon mil divini-

da-

dades, quanto pienſa, quanto haze, y quanto dize. No me crean eſto, ſi no ſe lo oyen al Pacenſe, como, y aun mexor, q̃ yo lo digo: fue Jeroboan propagador de eſtos errores, y ſe le puſo en la cabeza, la vacia, q̃ ponderamos de el Becerro fundido. Hizo por ella, dos de oro enteros, y mazizos, que colocó, ê hizo adorar, vno en Bethel, y otro en Dân, diziendo à los Iſraelitas, q̃ aquellos eran ſus Dioſes, y aquellos miſmos, que hizieron en el Deſierto, y quienes por ſu conducta, los libraró de Egypto: *Fecit duos vitulos aureos dicens: ecce Dij tui Iſrael, qui te eduxerunt de terra Egypti, poſuit que vnum in Bethel, & alterum in Dân.* Aqui ſu duda, y la mia. Si de eſtos dos Becerros es el original aquel Becerro, y eſte, ni era entero, ni mazizo, porque no era mas que vna cabeza: como ſe tiene eſta obra por la miſma? *Ecce Dij tui Iſrael?* Porque eſſo puede la imaginacion, quando ſe enciende el deſſeo de que las echuras proprias, pareſcan en todas partes, con ſolo ſalir de los moldes, mas, y mas divinas: *Caput vnicum, quod adhuc in cogitatione Regis vivebat, nec abſciſſum proiecerat à phantaſia ſe per artus cæteros propagavit, vt increbeſcente contagio vitulus duplicatus emerſit.* Exod. 32. V. 5.

El ſegundo yerro de eſta obra, q̃ pudo paſſar por Cenſura, fue deſpacharles la peticion con pretenſſion de Deidades, dandoles media cabeza vaciada de vn Becerrillo: *Fabricavit ex eis vitulum. Serapis, ideſt, caput, vel facies Bovis.* Pero no le llamemos à eſto error, ſino acierto, y á ſu advertencia, no Cenſura, ſino Doctrina, porq̃ à quien pretende moldes para hazer durables ſus penſamientos, divinas ſus obras, y adoradas, y en todas partes engrandecidas; el mas diſcreto deſpacho, es por reſpueſta, el ſilencio, y la riſſa, y el mexor proveimiento de tan vana pretenſſion, es vn Novillo, con q̃ ſe les mueſtre, y entiendan, q̃ es lance à ſu ſobervia, q̃ ſe torêa ſu pretenſſion, ſacando el cuerpo à ſu deſſeo, y vean por la cabeza vaciada por los ſuyos, como modelos de barro, quales ſon de vanas, y de vacias ſus cabezas: *Serapis, ideſt, caput, vel facies Bovis,*

El ſegundo yerro, que avia de ſer tercero, de eſta obra, fue la imprudencia, q̃ Aaron no les corrigiò, y de ordinario cometen, los q̃ imprimen, ſi no eſtán ſatisfechos, de mexorar en los moldes, las obras de las orejas: *Quas cum ille accepiſſet, formavit ex opere fuſorio*, quiero dezir, lo q̃ es facil de en-

entender. Ay obras, como esta de el Becerro, cuya materia pudo passar, y passó con otra forma sin reparo por los oîdos, q̃ dà à tocar muchos con las manos, y q̃ veer á los ojos, porq̃ como la voz passa, y la impression permanece, son diferẽtes las obras oîdas, y habladas, q̃ tocadas, y vistas, porq̃ sus yerros, si los tienen, parecen à las orejas deslizes, aunq̃ sean yerros, y qualquier desliz, que passo de las orejas à los moldes, y de la voz à la letra, se haze visible, y palpable, durable, y aun eterno: *Fabricavit ex eis vitulum conflatilem.*

Pero ni este vicio, ni otros vicios de aquesta obra de molde, se corrigiò por Aaron en aquellos pretendientes, porq̃ assi ellos, como Aaron, pedian, y obraban, observando sus estylos, y no sus leyes. Pero no assi nuestro Author, cuyo Sermon arreglado á toda ley, de Dios, de el Concilio, de la Religion, de el Arte, y de la Prudẽcia, no tiene cosa, q̃ censurar, porq̃ sabe pedir, y aun enseñar à Authores, y à Juezes, Pretensiones, y Censuras; Demandas, y Juyzios. Vna de las Sentencias de Seneca, à quien llama Christiano oculto S. Geronymo, y yo (despues q̃ lo dixo) Christiano descubierto, es enseñar, q̃ los Sabios, q̃ imitan aquellas obras, q̃ otros antes hizierõ, hã de seguirles los aciertos, pero no los caminos, q̃ tienen costũbre, q̃ llama *Rito*, de tomarlos, como todos los ganados, y especialmente de toros, y de ovejas. Destina su Dueño, põgo por simil, vna manada à vn lugar para su abasto, y què suele hazer en el camino? O porq̃ despuntó vn toro, ò porq̃ saltò vna oveja? Lo q̃ cada dia se mira, q̃ se và por alli todo el ganado, tomando el q̃ vee tomar, y no el q̃ debe seguir, yendose por donde vee, q̃ otros vàn, sin mas motivo, q̃ veer ir à los q̃ vàn delante, y q̃ otros los siguen: *Nihil magis præstandũ est, quam ne pecorum ritu antecedentium gregẽ sequamur, pergentes, non quò eundum est, sed quò itur.*

S. Geronim. de vita beata. Cap. 1

Ya yo sabia, q̃ el Author, como Seneca, discurre, pero no sabia, q̃, como Seneca, enseña à los q̃ pretenden moldes para sus obras, y à los q̃ aprueban las obras, q̃ los moldes merecẽ. A aquellos enseña á pedir, y á estos censurar, y de todos, y aun de su Juez, q̃ le mereciò por discipulo, es en este punto, Maestro. Pedir lo q̃ me pidiô, no fue mas, q̃ repetir, para q̃ mexor se sepa, lo q̃ Seneca de los Ganados, de el de Authores, q̃ pretenden impression, q̃ no seâ como ganado de sobervios toros, y de los Censores, q̃ no sea el de los Ganados de

sim-

simplissimas ovejas, haziendo, y pidiendo las Censuras por el Rito, y no por el Canon, dexandose llevar de la costumbre, y no de la Ley: *Nihil magis præstandum est, quam ne pecorum ritu antecedentium gregem sequamur &c.*

Yendo pues la peticion, y el Author, no por la senda trillada de quantos piden Censuras, y pretendê Juezes; queda ya la dificultad por donde irê yo, como Censor, y por dõde mi Censura, para que ambos imitemos, yo, como Censor, su doctrina, y mi Censura, como fundida por su molde, su exemplo? Lo preguntarê mas claro, para mas claramente respondelo. La peticion es, que sea mi aprobacion, sin su alabança. A de ser, pues, su Censura, con ella, ò sin ella? Como lo pide, y encarga? O como su peticiõ, y su humildad se merecen? Respõdo, como à otro discipulo, otro Maestro: Hizole á Elias Elizèo esta sabida peticion: *Obsecro, vt fiat in me duplex spiritus tuus*, y le respondiò â esto Elias? Y dos vezes. Primero le respondiò, que la peticion era de cosa dificil: *Rem difficilem postulasti.* Pero despues, que si lo viesse al dexarlo, seria, lo que avia pedido, y muy conforme â su desseo: *Si autem videris me, quando tollar à te, erit tibi, quod petisti.* Estas son las dos respuestas, que doy á aquellas preguntas; si esta Censura, que le doy, como à discipulo, y pretendiò de mi, como Maestro, es? O no con alabança? Porque respondo â las dos, que es con ella, y sin ella. Con ella, porque es cosa dificultosa, lo que pide, y pretende, y aun imposible, no dar alabança, â quien no pretende alabança, por que al fin, como es Princesa, segun dize Pomey, de todos los hombres pretendida, al que la huye, solicita; como al que la busca desdeña; con el que la pretende, se dificulta, y con el que no la busca, se ofrece: *Difficilem rem postulasti.* Sin ella, porque ya acabo, y lo dexo, sin darle las alabanças, de que son dignas su humildad, y su ciencia, y siendo su peticion, que haga yo esto, viendo, como vee, que assi lo executo, tambien vee proveida su peticion, conforme à su desseo: *Si videris me, quando tollar à te, erit tibi, quod petisti.* Esta es mi respuesta, y mi Censura, salvo otra mexor, que sin duda, otra lo fuera, mayormente, si alabára, lo que yo dexo de alabar, y pusiera en la voz, quanto yo en el silencio. Convento de Santa Cruz, y Agosto 5. de 1721.

4. Regl cap. 2. Vs 9.

Vers. 10.

Pomey. lib. Novus Candidatus. fol. 465.

Fray Manuel de Arguello

FRAY ANTONIO MANCILLA DEL ORden de los Frayles Menores de la Regular Observãcia de N. P. S. Francisco, Lector Jubilado, Qualificador del Santo Officio, y Ministro Provincial de esta Provincia del Santo Evangelio, Custodia de Tãpico, y Nueva-Mexico, Monjas de Santa Clara, y Hermanos de la Tercera Ordẽ, &c. Al R. P. Fr. Juan de Torres, Lector Jubilado, Qualificador del Santo Officio, ê Hijo de esta N. Provincia, salud, y paz en N. Señor Jesu-Christo.

POR quanto V. P. nos ha hecho relacion de vn Sermon, que â predicado en la Parrochia de Sãta Catharina Martyr, en glorias de S. Antonio de Padua; por tanto, en virtud de las presentes firmadas de mi mano, selladas con el sello menor de nuestro Officio, y refrendadas de nuestro Secretario, concedemos nuestra bendicion, y licencia à V. P. por lo que à nos toca, para que pueda imprimir dicho Sermon, atento à constarnos, no tiene cossa, que se oponga à nuestra Santa Fee Catholica, Sagrados Canones, y buenas costumbres, segun la Aprobacion, que de èl nos remitiò el M. R. P. F. Manuel de Arguello, Lector Jubilado, Qualificador del Santo Officio, Chronista General, Theologo de la Nunciatura de España, Ex-Ministro Provincial, y Padre mas digno de esta nuestra dicha Provincia, y dicha Aprobacion, mandamos se ponga con esta nuestra licencia, y se observe lo que està ordenado por el Santo Concilio de Trento, y pregmaticas Reales. Dada en este nuestro Convento de N. P. S. Francisco de Mexico, en 21. de Junio de 1721. años.

Fr. Antonio Mancilla
Ministro Provincial.

Por mandado de S. P. M. R.
Fr. Bernardo de Rivera
Secretario.

SINT LVMBI VESTRI præcincti, & lucernæ ardentes in manibus vestris. Lucæ. 12.

CARO MEA VERE EST cibus, & sanguis meus veré est potus. Ioann. 6.

SALUTACION.

VN HOMBRE DEL OTRO MUNdo, que monta por muchos hombres de èl vniverso, amortajado como muerto, ceñido por ajustado â la estrechez de vna religiosa vida, tratandose en ella como difunto con la candela en la mano, aplicando la mano, y la candela para illuminar à los que yazen en las tinieblas de la muerte, y sombras de el occasso, es el objeto de esta festividad, y el que celebra la devocion. Vn amigo de Dios, que â vista de el Sacramento, aparece oy, como Lazaro, no solo con cingulo apretinado, y con sudario vestido; pero tan ardiente con la charidad de su candela, que no solo dexa los tenebrosos

sos senos lucidos; pero tambien desocupados. Vn San Antonio de Padua, milagro de los Santos, y Santo de los milagros, aparejado con cintos, y Cordones, prevenido con luzes en las manos, empuñando à dos manos las candelas para mostrarse en el Purgatorio Patron piadoso de las Almas Benditas, que mundificadas de los gustos de el mundo por el fuego, yâ desean por ruego de Antonio la posesion de su beatifico centro, y logro de su eterno descanso, assi como las candelas detenidas en las llamas, con que de la miel, y las reliquias se purifica la cera, con movimiento nativo anhelan subir à la esfera de el fuego, como á su proprio sitio, y desseado centro.

Si no se engaña el discurso, entiendo, que assi dibuja à nuestro Santo el Apocalyptico primero Capitulo. Vî, dize San Juan, entre siete Candeleros de oro, bien dispuestos para las luzes de el Evangelio, vn Angel de intellectiva naturaleza, aunque tenia de hombre la semejança: *Similem Filio hominis.* Aqui la humildad de Antonio, con q̃ se reputaba indigno Siervo de el Evangelio, solo aspira, y se contenta con la semejança humana: *Similes hominibus.* Sean los Santos semejantes à hombres, para que los hombres se alienten à copiar en sí las semejanças de los Santos. Aveis de ser semejantes à hombres, dize el Señor á sus Discipulos. Pues si son hombres, y de humana naturaleza, quien duda, que gozan de hombres la semejança? Ea, que lo que quiso dezir el Señor, fue, que desde que floreciô en el mundo vn San Antonio de Padua, se vido vn hombre, que de hombre solo tubo la apariencia, vn hombre, que excediendo la esfera de las humanas criaturas, vale, y pesa por muchos hombres eminentes, vn hombre, que aunque, como hijo *Menor*, viste el habito de humano, y tiene la semejança de hombre; pero fue Angel en su crystalina pureza, Angel en su sabiduria profunda, An-

Apoc. 1.

gel en su Predicacion Evangelica, y Angel en su virtud milagrosa.

Como si professasse el Angel estado Monastico, vestìa vna Tunica Religiosa, exhalando aromas de pureza: *Vestitum pederé, ideſt, tunica talari*, dixo Ha- Haye hic.
ye. O Tunica de Antonio! Bien se conooe, que eres Angelica, pues assi difundes tu castidad prodigiosa! Padecia vn Monje tentaciones sensuales, que aun no corregian asperas disciplinas. Despojòse Antonio de su Tunica, para darla al afligido, como otro Jonathas à su David amado, y al contacto de esta ropa Santa, que vistiò el Religioso, se sujetò la carne á las Leyes de el espiritu. Como otro Elías fogoso, diò el ardiente zelo de Antonio al combatido, no solo capa, que le cubriesse; sino espiritu de castidad, que le alentasse, que si Joseph soltò la capa por apestada de el contacto de la immundicia, para no macular su pureza, Antonio dexò su Tunica, quedando Penitente desnudo para pegar con ella su Castidad Religiosa, y no faltar à la caridad compassiva. Si la malicia estendiò sus fuerças, para communicar con la ropa la mancha, la virtud de Antonio dilatò su poder, para pegar con la Tunica la pureza. Fuè la de San Antonio de contagioso linage, que se pega con la ropa con mayor virtud, que quando se communica con el vestido la peste, y enfermedad. Con esta Tunica quedò el Monje, no solo libre de el espiritu impuro; pero adornado, y vestido con la gala de vn espiritu casto.

Por los pechos se ceñia el Angel puro, como Evangelico Siervo, con vna pretina de oro: *Præcinctum ad mammillas zona aurea*; para que Antonio ciñera en sus pechos los dos testamentos, cuya sabiduria crecida apretinaba en su pecho su humildad espantosa. Siendo el cingulo de oro, seria sin duda caritativo: *Cingulo charitatis*, dixo aqui la Glossa. Diga si es de oro la

Cuerda, y Cordon de Antonio, la caridad de el siguiente caso. Predicando el Santo, se entrò vn Loco por medio de el Auditorio, dando tan desmedidas vozes, que embarazaba percebir el Sermon à los oyentes. No aviendo forma de sossegarlo, levantò assi el grito en el concurso: *No se cansen, que no he de tener consuelo hasta que esse Padre, que Predica; me dè el Cordon, conq̃ se ciñe, y la Cuerda conq̃ se ajusta.* Quitòsela el Santo, ciñòsela el Loco, y con la virtud de la Cuerda, no solo quedò sossegado; sino tambien a su juizio restituido.

De la voca de el Angel, revestido de Sacerdotal Ornamento, y Tunica Pontificia (conque el Summo Sacerdote Christo se ofrece victima, y Hostia en las Aras Sacramentales à su Eterno Padre, como afirma Beda: Bed. hic. *Poderis Tunica talaris, est vestis Sacerdotalis, Christi Sacerdotium ostendit, quo se pro nobis in Altari obtulit Hostiam Patri*] salia vn cuchillo tajante de dos filos, en que se figura el Eucharistico Sacramento, que con vn filo corta las pasiones en los Justos, y con otro deguella sangriento à los malos: *Mors est malis.* Para vnos sirve de defensa, para otros de estrago; para vnos vida, para otros muerte; para vnos pan, para otros cuchillo.

La voz de el Angel, como voz de Predicador, era de muchas aguas en doctrinas corrientes: *Vox illius, tanquam vox aquarum multarum.* Fue la voz de el Predicador Antonio copiosso mar de aguas congregadas, porque salian de su voca, claras todas las Escripturas para purificar de los vicios, como el agua de las manchas. Fue de muchas aguas, quando abria la voca en los ruegos para apagar de el Purgatorio las vorazes llamas, y dàr refrigerio á las almas afligidas. Son los difuntos, ô de bronce por sus clamores, ò de vidrio por sus fragilidades, ò de barro por sus quiebras: *Tanquam vas figuli confringes eos*; vasos, que se cuecen en el Psalm. 2. Vers. 9.

fuego,

fuego, como en horno de Botica, que tiene forma de campana: *Et in eo paravit vasa mortis.* Aqui se echan las flores de la vida, y los verdores de la mocedad, à que aplica Antonio la agua saludable de su voca, y separando el fuego lo vil de lo precioso, sudan las almas, gotas con las llamas. Al calor de la Divina Justicia, distilan lagrimas, en que se liquidan los espiritus, y elevãdo arriba los jugos mas nobles de las yervas, y quinta essencia de las flores, depuradas las fezes de las imperfecciones, sale vna agua salutifera de vida, para curar los incendios, vna agua rosada, ò vna agua de rosas distilada, que coloca Antonio en las almas, como en vasos de crystal transparentes, y limpios, para darles despues de el fuego, el alivio refrigerante de la Botica de su voca: *Transivimus per ignem, & aquam, & edu-xisti nos in refrigerium.* Arrojò Antonio la copia de sus aguas, y sus ruegos á los vasos distilatorios, que ardian, y à las almas, q̃ con el fuego se abrazaban: *Gratia per hunc tua nos in vase proprio ferre dà liquorem*; y salieron tan poderosas las aguas de su intercesion, que consumieron las llamas, apagaron el fuego: *Extinxerunt impetum ignis.*

Psalm. 7.

Psalm. 65. Vers. 12.

Eccles. in Offic.

Hebr. 11. Vers. 34.

Ni solo alivia con ruegos, porque tambien favorece con abundancia de luzes, alumbrando la tenebrosidad de tan obscuros senos. Aun por esso, no solo empuña en su diestra siete Luzes para alumbrar con sus doctrinas las sombras, y las ignorancias, aplicando sus mañas para los assombros, y para los portentos: *Habebât in dextera sua stellas septem*; sino, que tambien, como el de el Angel, resplandece su rostro, como Sol en su virtud: *Facies eius sicut Sol lucet in virtute sua.* De el Medico Apolo, que es el Sol, fingiò la antiguedad, que tenia tres vocas para tres deprecaciones, por que le concedian tres potestades, vna, que exercia en el Cielo, otra en la tierra, y otra en el Abysmo: *Tria ora*

4. Æneyd.

Etiam Castillo. part. 1. illustr. 14. fol. 195.

ora Appollinem habuisse efinxerunt, dize Germano, *quia potentiam trinam in Cœlo, terra, & Abysso illi dabant.* Es Antonio el Sol, y Apolo de la Iglesia con tres vocas, ò con vna voca, que vale por tres, y con tres potestades, que exercita en el Cielo, donde ruega, y de donde bolviò vn Niño á la vida de este mundo por consuelo de su Madre; en la tierra, donde de las culpas el perdon alcança, y en el Purgatorio, donde de las penas libra, privilegio, que le otorgó la gran Reyna, y Señora: Elegida, como el Sol: Hermosa, como la Luna, en quien soberanamente resplandecen las tres Potestades. A la Luna, ò Diana, que veneraron con los Titulos de Virgen, y Madre, llamaron *Multimamma, quasi multorum Mater*; Madre de muchos, y por esso le conferian con tres vocas, tres Potestades. Maria mejor Diana, como Vniversal Reyna, goza los tres Imperios, en que se ostenta Generalissima Madre de todos: *Habet Maria*, dize Castillo, *triplicem potestatem, in Cœlis erga Angelos, & beatos, in terris circa electos, in inferis penès Animas Purgatorij.* Manda Maria en el Cielo, Govierna en el mundo, Impera en el Abysmo, porque para todo tiene la Señora especialissima Gracia.

AVE MARIA.

SINT

SINT LUMBI VESTRI præcincti, & lucernæ ardentes in manibus vestris. Lucæ. 12.

CARO MEA VERE EST cibus, & sanguis meus verè est potus. Ioann. 6.

DOS ANTORCHAS PIDE EL SEñOR en el Evangelio, y dos manos para las luzes, para celebrar de Antonio las virtudes, para que à todas luzes brillen, y â manos llenas campeen (Soberano Señor Sacramentado, â quien reverente adoro, y rendido reverencio) Es la luz, figura de la Sabiduria, y las manos de el poder. Conque teniendo Antonio luz duplicada en las manos, goza de vna sabiduria muy crecida, y de vn poder agigantado. Assi es; porque San Antonio es vn Santo de mucha luz, y vn Santo de mucha mano, porque à manos llenas, se le communicô la Sabiduria, para la enseñança, y el poder, para la admiracion. Estas luzes encendidas, y estas manos poderosas, yà nos dân à la mano la materia de el assumpto para gloria de mi Santo. Entro pues con la luz de el Evangelio, buscando la Sabiduria de este assombro.

No todas las luzes son iguales, como ni las sabidurias parejas, porque ay sabidurias distintas, y luzes diversas. Ay luz, ò sabiduria de cabeza, como la luzerna, que rayaba sobre la cabeza de Job: *Quando splendebat lucerna eius super caput meum.* Ay luz de voca, que es sabiduria de lengua, conque illustrò el Señor las de su congregacion Apostolica: *Ignis vibrante lumine linguæ figuram detulit.* Ay luz de manos, como la que tienen en el Evangelio los Discipulos: *Lucernæ ardentes in manibus vestris*; y ay luz de pies, como la de el Psalmista Rey: *Lucerna pedibus meis verbum tuum.* La luz de cabeza, es solo ciencia especulativa, la de la voca, es ciencia de vozes, ò voz de palabras sabias, la de las manos es practica, y la de los pies, es guia. Como qual de estas luzes sería la sabiduria de Antonio? No tengo dicho, que es vn Santo de mucha Luz? Pues fue sin duda su Luz, como todas las luzes, porque à todas las abraza, y comprehende.

Job. 29. Vers. 3.

Hymn. Pentec.

Psalm. 118.

Fue su luz de cabeza, porque tuvo en su gran cabeza la Escritura toda de memoria, y fue su memoria todos los libros, capitulos, hojas, versos, comas, y puntos de la Escritura, elogio que le diô la cabeza de la Iglesia, admirando lo que este Santo sabìa: *Armarium divinarum scripturarum.* Tan crecida fue la ciencia especulativa de San Antonio, que recopilò en sí la de los Angeles, Patriarchas, Profetas, Apostoles, Martyres, Confessores, Doctores, y Virgines. Por esso le viene nacido el nombre de Antonio. Es proprio el nombre, que explica la naturaleza, essencia, y propriedades de el sugeto. San Antonio, pues, fue tan grã sugeto, que su nombre explica lo mucho, que alcança: *Antonius ante omnes.* Es Antonio antes de todos, yà por primero entre los Maestros Seraficos, yá por sin segundo entre las plumas Angelicas, y yà por singular entre las ciencias cherubicas.

Gregor. IX.

D. Isid. lib. Ethimolog.

Fue

Fue tambien la sabiduria de S. Antonio, luz de lengua, ò lucerna de voca. *El pez Lucerna*, goza tan lucido nombre por el fuego de su lengua, y resplandor de su voca: *A lingua iubar*. Tan fogosa fue la lengua de Antonio, que en su flammante espiritu, y ardiente aliẽto, le diò al Novicio toda la llama de el Espiritu Santo: *Lucerna Domini, spiraculum hominis*. Fueron de ciẽcia sus vozes amorosas, conque inflammaba los coraçones en amores divinos. En vna voz, y en vna lengua, antorcha lucida, recopilò el Espiritu Santo todas las vozes, y todas las lenguas, para acreditar la sabiduria de Antonio de ciencia de muchas vozes, y sabiamente doctrinal de varias, y diversas lenguas.

Piscinell. verb. lucerna.

Proverb. 20.V.27.

Tambien fue la sabiduria de S. Antonio, luz de manos, porque aplicando, como Moyses, las manos à la Ley, y trayendo la Ley en sus manos, practicaba en sus acciones, quãto alumbraba la luz en sus discursos. Con propriedad tuvo vnas manos entendidas, vn entendimiento de manos, ò vnas manos con entendimiento: *In intellectibus manuum suarum deduxit eos*. Volved los ojos, y verêis, que tiene en la mano aquella sabiduria sin principios, y al principio de las ciencias, aquel verbo sin tiempos, aquella luz por essencia, que â todo hombre illumîna, aquel libro, que enseña, y en que lee el Padre Eterno quanto sabe, y los Angeles quanto entienden. Esta luz de mano, fue tan poderosa, que los Herejes mas obstinados en la ceguedad de sus errores, en llegando la mano de Antonio con su luz, ò quando Antonio con su luz, les assentaba la mano, abrîan los oídos, y los ojos, y quedaban, no solo alumbrados, sino tambien à nuestra Santa Fee convertidos. Este golpe de luz, que alumbraba los ojos, fue golpe de martillo, que enterraba las Sectas, y arrancaba los errores. Por esso llamò el Papa Gregorio Nono à este Santo, martillo de los Herejes: *Malleus hæreticorum*. Es el martillo, dice Cas-

Psal. 77. V. 27.

 tillo,

Part. 2. illustr. 26 fol. 348.

tillo, el santo temor de Dios, y el clavo, que con èl se fixa, los de la Cruz, en que Christo padece: *Malleo timoris Domini, & clavo Crucis caput Diaboli terebratur.* Tiene el martillo dos extremos, con el vno, que està dividido en dos puntas, saca, como con tenazas, lo que està clavado; con el otro, que es redondo, clava â golpes lo q̃ no està introducido: *Construit, & destruit.*

Piscinell. verb. Malleus.

Pues noten. Tenian los Herejes en tiempo de Antonio clavada en su entendimiento su maldita Secta, teniã fuera de sí la luz de el Evangelio. Pues què remedio para que se les introduzga? Venga el golpe de luz de mano de Antonio, para que â golpes de rayos se la clave. Entierre, y arranque el veneno de la Herejia, y clave à golpes la verdad Evangelica, fixe el clavo de la Cruz con el martillo de el santo temor de Dios.

Tuvo Antonio tambien, luz de pies, para que digamos, que fue tan lucido, que de pies â cabeza, todo fue luz: *Quam speciosi sunt pedes evangelizantium pacẽ!* quien à visto la luz á los pies? Quien vee à Christo, que es luz de el mundo: *Ego sum lux mundi*, á los pies de sus Apostoles la noche de la Cena. La luz à los pies concierta los passos, guia las acciones, alumbra los caminos, descubre los escollos, y avisa los peligros. Llevò Antonio la luz â los pies, no solo para concertarlos en el camino estrecho de la perfeccion, donde, como en maroma de la vida, con el timon en las manos de su instituto, ajustò sus passos con el Evangelico cingulo, y Seraphica Cuerda, fino, que los diò repetidos para entrar en el camino, q̃ es Christo, â las almas perdîdas, y descaminadas. Què passos diò Antonio para alumbrar à los pecadores! Què caminos anduvo para reducir las almas! Què carreras para convertir â los Herejes, y à los hombres! Pues claro es, que para estos passos no avia de faltar vna luz de pies, y vna linterna de camino. En camino puestos los Magos, dieron passos para buscar à

Ad Rom. 10. D. Ioann. 8. V. 12.

Dios,

Dios, por esso Dios les alumbra los passos, y los caminos con vna luz de el Cielo, que fue farol de el mundo: *Abierunt, & ecce Stella.* Tales fueron los passos de Antonio, que no solo los diò en esta vida para libertar de las culpas, sino que, como Sol Gigante de la Yglesia, no parò en su carrera hasta el otro mundo, para aliviar à las almas de las penas: *Quasi lucernæ lucenti in caliginosso loco, donec dies eluceſcat.*

Math. 2. V. 9.

2da. Petri Cap. 1.

Pero si el Evangelio no me administra mas que luzes de manos, donde voy deslumbrado con las luzes de cabeça, y voca, y las lucernas de los pies? Parece, que tanto lleno de luz à cegado la de la razon. Pero viendo con razon toda esta copia de luz, sin torcer el camino, voy derecho â la mano de S. Antonio, donde veo ceñidas, y abreviadas, todas estas luzes repartidas, y que mete en vn puño todas las lucernas separadas, para decir, que es tan elevada la sabiduria de Antonio, que todas las luzes, que estàn en tan diversas partes, y distintos Santos, varia mente divididas, estàn en la mano de Antonio admirablemente epilogadas. Siete Estrellas empuñaba el Angel Apocalyptico, como si tuviera siete lucernas, como sierво de el Evãgelio: *Habebat in dextera ſua ſtellas ſeptem.* Si la Estrella es la virtud, Antonio, Santo de buena Estrella, tiene las Estrellas de las virtudes en la mano, porque con sus virtudes toma el Cielo con la mano, donde estàn vnidas, las q̃ en otros segregadas. Son las Estrellas las Doctrinas, como las puntas de sus rayos, las agudeças de las ciencias: *Qui ad juſtitiam erudiunt multos, quaſi Stellæ in perpetuas æternitates.* El numero septenario, significa vn todo, vna Vniversidad, para que entẽdamos, que las ciencias, que estàn en la mano de Antonio, son tan generales, q̃ montan por todas las Vniversidades de el mundo, y que toda la sabiduria, que Dios reparte en el vniverso, la recoje, y ciñe en la mano, y puño de Antonio.

Daniel. 12. V. 3.

Tanta luz, que à muchos pudiera deſlumbrar, y tanta ſabiduria, que à no pocos pudiera deſvanecer, la ſabe Antonio, como humilde ſiervo de el Evangelio, diſcretamente ceñir. Fue ſu ciencia, vna luz ajuſtada, vna luz recojida, porque fue ſu ſabiduria con el Cinto de el Evangelio eſtrechada, y debaxo de ſu Cuerda, y cara eſcondida. Teniendo la luz al mundo por esfera, ſe contentò Antonio con vivir en vn rincon como la buxîa. Eſſa es la luz de el Evangelio, que ſe mira arder, pero no ſe vee lucir: *Lucernæ ardentes.* Arde la luz en la mano de Antonio, tocando lo que quema, y abraza, y dando al proximo lo que reſplandece, y alumbra. Lucir, es brillar con oſtentoſo eſplendor, arder, es conſumirſe la luz, y la luz de Antonio arde para abreviarſe, no luce para deſvanecerſe, porque antepone el credito de recatada à la liſonja de bien viſta. Nunca mas deſcubria eſta antorcha ſu gran capacidad, que en encubrirſe, y hazerſe deſentendida, porque deſapropriarſe de el ingenio, pareciendo enagenado, es veſtir de nubes tranſparentes el Sol, para que ſalga de gala ſu claridad. La luz eterna ſe ocultò en la linterna de nueſtro barro, para que eſte Angel à ſu Señor ſemejante: *Similem filio hominis*, tapaſe las luzes con vn aſpecto ignorante, con vn velo de rudeza en ſu roſtro. Siendo doctiſsimo, y teniendo vn lumbre grande de ſabiduria divina, daba à entender con ſu cara, que era ignorante, porque era de ignorante ſu cara. Oìganſelo decir à San Buenaventura: *Dono ſapientiæ plenus, arrogantiæ faſtum, quiti-*
In Offic. Sti Antt. *mebat, ſub indocti facie tantum divinæ gratiæ lumen abſcondebat.* Quien viera à Antonio con vna cara grãde, y redonda, dixera, que era vn ignorante, y por veerle aſsi la cara en vn Capitulo de mi Religion Sagrada, no avia Guardian, que le miraſe à la cara, ni que quiſieſe llevar con ſigo à eſte Santo. O Antonio Santo! Nunca mas docto, que quando pareces rudo, eſcondiendo la

lucer-

lucerna de tu ciencia debaxo de el celemin de tu roſtro, y por eſſo la pone Dios en el candelero de la Yglesia. Debaxo de la linterna de el cryſtal de tu roſtro ſe ocultan luzes de ſabiduria admirable, pero en premio de ſu eſtrechez, quiebra Dios en tu muerte el farol para manifeſtar al mundo tu luz. Duplica en el cryſtal de tu cara, golfos de luces, para qué valgas tu ſolo por todos los Sabios: *Similes hominibus.* Te llena de eſplendores, para que en tus menguantes, logres tus creces, á dos manos las luzes, para que en tu menoſcabo te exaltes, y en la luz ceñida, gozes de vn reſplandor doblado, porque ſi tu anſia es encubrirte, el cuydado de Dios es manifeſtarte. Si tu conato es eſconder la luz con la cara, tu cara ſerà vn eſpejo, en quien Dios ſe mire, tan lleno de luzes, que hagas cara, y ſaques la cara à todas las ciencias.

Es digno de reparo, que numerando Ezechiel quatro animales de ſu Carro, y quatro ruedas de ſu Trono, diga en el miſmo Capitulo, que era vn animal con quatro roſtros, y vna rueda con quatro caras: *Quatuor facies vni apparuit rota vna ſuper terrã habens quatuor facies.* Ezech. 1. Pero ſuponiendo ſer el animal figura de vna alma ſanta con tantos roſtros, quantos piden de el proximo las neceſsidades, y la rueda, ſymbolo de vn varon juſto, que de la tierra toca ſolo vn punto, yà entiendo, que ay Santos tan ſingulares por vniverſales en los empleos, que vno ſolo vale por muchos. Empero, qual ſerà la mayor razon de multiplicarſe en eſte animal las caras, en eſta rueda los roſtros, y en todo ſu cuerpo las luzes de ſus ojos? Veamos ſi acierto à ſacar à luz la reſpueſta. Parecian las caras de eſte animal, mar, llama, firmamento, y cryſtal, con aſpecto de muchas luzes, que en los quatro eſpejos reverberaban: *Quaſi aſpectus lampadarum, quaſi aſpectus cryſtalli.* D. Greg. hom. 3. lib. 1. Eſtas caras de eſte animal, figuran las noticias, y las ciencias: *Quid per*

per faciem, nisi notitia? Son caras de Angelicas substancias, y de discretas intelligencias, pues en el Cielo aparecen sus formas. Pues es tal la profunda humildad de este *Argos* tan lucido, y de este *Jano* tan sabio, que queriendo ocultar sus luzes debaxo de los crystales, no solo se cubre con velo de nuestra rudeza: *Similitudo hominis in eis;* pero aun con la forma de brutos, viste traje de ignorancia, y no contento con esta cortina, se tapa con las plumas, y se esconde con las alas para ocultar de la sabiduria las luzes, cubriendo el cuerpo, el que es todo alma: *Duæ tegebant corpora,* Desuerte, que essa sapientissima substancia, y soberana intelligencia, se tapa con el Habito grossero de la carne, se oculta con la forma de bruto, esconde el buelo de sus plumas, con el docel de las alas; pues multipliquense las caras, rayen las luzes, sobresalgan las ciencias, para que salgan à la cara las noticias, que esse mismo encubrirse, sirve para declararse.

O cara de el Seraphin Antonio multiplicada, y en diversas presencias repartida! Aguila eres, no solo en tu contemplacion altissima, y sabiduria elevada, con que te remontas en profundas intelligencias de la Escriptura, sino tambien en tu viveza, con que à los rayos de fee de el Sol de justicia examinas, y conoces los Herejes adulteros, que buelven el rostro, y cierran los ojos à las Catholicas luzes. Leon eres, yà en la fortaleza invencible, à cuyo bramido tiembla la Herejia obstinada, yà en tu vigilia, en que, aun dormido, velas con ojos abiertos para defender la Yglesia de sus enemigos. Leon eres generoso en la vida, que dàs con tu aliento. Si el Leon à su cachorrillo, que nace ciego, y como muerto, soplandole con el alito, y alentandole con el grito, le abre la vista, y le confiere la vida; tu à tu Novicio, y Subdito, que tentado de el Demonio, ciego, y muerto, quiso dejar el habito, resoplaste en su voca, dandole la vida

vida con tu aliento, y al Espiritu Santo con tu soplo, y con tu grito: *Accipe Spiritum Sanctum.* Eres Buey rumiante en Cherubim transformado, manso, y paciente, no solo en el sacrificio de tu persona mortificada, sino en el trabajo de tu predicacion Evangelica. Eres Hombre piadoso en el exercicio de la Charidad Christiana; Hombre, y muy Hombre, tan caval, y perfecto, que gozas semejanças de el Altisimo: *Similem filio hominis.* Como espejo, en quien Dios se mira, tiene Antonio tu rostro todas estas formas, para que te salgan à la cara las luzes de tantas ciencias. Semejante eres à Hombres de razon: *Similes hominibus,* porque tu solo con razon vales, y montas por todos los Hombres, porque tu agigantado espiritu, como el de Moyses, se puede repartir entre los hombres todos, assi como la lucerna, que enciende à otras, sin que le menoscaben la luz, y llama, que participan. Docto en todas las ciencias, porque tienes de todas las facultades en diversas caras las noticias. Tan admirable, que con fueros de Sacramento, sin plurificar tu persona, te multiplica Dios las presencias, siendo à vn tiempo Aguila en el Pulpito, donde enseñas, y Hombre piadoso en la Horca, donde à tu Padre libras. Disminuyete en tu humildad abatida, que Dios te aumentarà la presencia, para que à vn tiempo estès cantando en el Choro, y predicando en el Pulpito. Confiesse tu lengua tu pequeñez, que Dios la dividirà en muchas, para que hables en las lenguas de todos, y paladeen tus labios, como Mannà, tan diversos, y distintos gustos. La maravilla de los Apostoles, fue hablar en diversas lenguas à solo hombres racionales; pero el milagro de este mejor *Orphèo*, y de este *Hercules* eloquente, fue atraèr con las cadenas de oro de su doctrina, no solo à los hombres, pero à los pezes, que salieron de el agua, para oìr sus vozes. Es naturaleza de los pezes vivir de lo salado de el mar, predica Antonio, y como

In vit. Sti

como tiene este Cherubin en su carro, y en su lengua vn mar de Sales: *Opus earum quasi vissio maris*, salen à buscar la Sal de Antonio, que tiene en su lengua de corrupcion preservada, vn mar de gracias. A nuestro Padre Adan, dice el Tostado, le obedecieron los animales, pero no le escucharon los pezes, pero à San Antonio, animales, y pezes. Què es esto Santo mio, tanto aumento en las luzes de las manos, tantas ciencias, tantas caras, tantas lenguas, y tantos nombres, Fernando en el siglo, y en la Religion Antonio? Ea que si, que Antonio es Luz, y por mas que intente su cuydado disimularse, no puede su resplandor encubrirse. Manifestòle Dios, porque luz tan bella no quedase escondida. El medio, que avia tomado para ocultar su ciencia, descubriò su Santidad. Se llamaba Fernando, y en la Religiõ tomò el nombre de Antonio, para perder el aplauso, y esse nombre toma Dios por instrumento para descubrir todo lo perdido, porque con la Luz de Antonio se busca, y se halla todo lo que se pierde. Por esso le multiplica Dios las luzes en la cara, para que à todo saque la cara, luciendo con cara de vn Angel, este Angel de muchas caras: *Angelus facierum.*

Ezech. 1. V. 16.

Verss. hæbr. sup 33. Exod.

Por parecerse al Pan de los Angeles, tiene este Seraphin tantos rostros. Llamanse los Panes de la proposicion, Panes de muchas caras: *Panes facierum*, que representan las varias Sacramentales presencias. El Pan de el Sacramento, es Leon para los malos, es Cordero manso para los buenos. Es Espejo de muchas formas, en que nos componèmos. Es Espejo de enigma, en q̃ vna cosa se vee, y otra se explica. Es Anteojo de larga vista, donde cerrando el ojo de la razon, se abre el de la Fee, dirigiendo al blanco de los accidentes la mira. Pan de muchas caras, que à todo haze rostro, multiplicando sus presencias en sus particulas. Buscò traza el amor de Christo para quedarse en el mundo, y no pudiendo pluri-

plurificar ſu perſona, multiplicò ſu preſencia. Conſagrò-ſe, no ſolo en Pan, ſino en Vino para hazerſe como dos en la preſencia, yà que no podia ſer mas que vno en la perſona.

Yà ſe vee, que teniendo el Angel de Antonio tan diverſas preſencias, y diſtintos roſtros, no dejarà de bolver vna de ſus caras, para mirar compaſsivo à las almas del Purgatorio. Cargaba Antonio el peſſo de el Carro, y caminando para la gloria: *Hæc viſſio ſimilitudinis gloriæ Domini*, ſe llebaba con ſigo vnos carbones encendidos: *Aſpectus eorum quaſi carbonũ ignis ardentium.* Què carbones ſon los que arden? Son ſin duda las almas, que padecen. A eſto mirò Piſcinello, quãdo para idèar vn funebre aparato, y vna pompa funeral pone vnas brazas, y colòca vnos carbones, cubiertos, y tapados con cenizas: *Funebrem Marchionis Guidonis Villæ pompam prunarum emblemate ornarunt, ijs que ſub cinere latitantibus, inſcripſére: Detectæ micabant.* Es con propriedad el diſcreto ſymbolo, y ſi no advertid la diferencia, que ay de los carbones à los leños, y à los arboles. Eſtos, à mas de tener rayzes en la tierra, conſervan ſus verdores. No aſsi los carbones, que ni en la tierra tienen rayzes, ni jugo, ni verdores, porque en el fuego, y en el horno quedaron limpios, y quedaron enjutos. Los viadores hombres, ſon, algunos, troncos por ſu aſpereza con nudos de culpa; otros ſon arboles por ſu vida verde con vanidad de ojas, con pompa de flores, y privacion de frutos: *Video homines velut arbores ambulantes.* Los carbones de el Carro ſon los Juſtos de el Purgatorio, y por eſſo las almas ſe parecen à los carbones, que arden, quando ya ſus cuerpos yazen reducidos à frias cenizas. Yà no tienen rayzes en la tierra, porque al deſvnirſe el alma de el cuerpo, que es tronco de la tierra, arrancaron ſus afectos, ſe acabaron los verdores, cuyas reliquias ſe ſecaron en el hor-

Lib. 2. cap. 5. V. Carbo.

D. Marc. 8. 24

no, y se purgaron en el fuego. Yà son brazas encendidas de amor de Dios, que caminan en el Carro de la gloria, para arder en los Altares de la Patria.

Por este beneficio agradecidas, rinden à S. Antonio las almas las gracias. En este Carro, q̃ â rodado, aparece vn libro tan cerrado en sus Mysterios, y tan ligado en sus arcanos, que lloraba S. Juan porque no avia, quien desatasse sus nudos. Consolòle vn Anciano, diciendo: que el Leon de Judà abrirìa el libro, y desatarìa con las dificultades las ligaduras. Abriòlo, y al romper los sellos, todas las criaturas le rindieron las gracias: *Et omnem creaturam, quæ in Cælo est, & super terram, & sub terra, omnes audivi dicentes: sedenti in Throno, & Agno benedictio, & honor, & gloria, & potestas in sæcula sæculorum.* Muchas dificultades tiene este libro. Sepamos què libro es este, y quales son sus ligaduras, ò Cordones, como quiere Cornelio? Es el libro el de la Sabiduria de San Antonio, ô, como dice Acosta, insigne pluma Jesuita, el quaderno de la predestinacion de los Justos, y volumen de los consejos eternos: *Librum equidem accipio prædestinationis, concilij que æterni.* Los siete signaculos, ò siete cuerdas, son las penas, que padecen los electos, â quienes se cierra el Cielo como libro, ò el libro como Cielo, mientras se limpian en el Purgatorio: *Et recessit Cælum sicut liber involutus.* Supuesta la pena de daño, que es no veer â Dios en el libro, como Cielo abierto, ò en el Cielo, como abierto libro, pregunta mi Escoto, en qué consiste la pena de sentido en las almas de el Purgatorio? Y resuelve, que en vnas alligaciones, ô atuduras, como si dixeramos cadenas, conque se aprisionan las almas, y se atan sus potẽcias, intellectiva, y loco motiva à vna porcion de fuego, cuya consideraciõ las atormenta, y las aflige. Confirma esta sentencia el vigesimo de el Apocalypsi, por las palabras siguientes: *Et vidi Angelum descendentem*

Apoc. 5.

Fer. 5. post Dò. 4. fol. 423.

Apoc. 6. V. 14.

Apoc. 20

tem de Cælo habentem clavem Abyssi, & catenam magnam in manu sua, & apprehendit Draconem, & ligavit eum. Pues yà entiendo el llanto de San Juan, y el Mysterio de el libro; abrir el libro, fue abrir el Cielo: *Extendens Cælum sicut pellem.* Desatar sus nudos, fue romper ligaduras, quitar grillos, quebrantar prissiones, y deshazer cadenas. Y â quienes? A las almas, que dàn las gracias, aun estando debaxo de la tierra, donde està el Purgatorio: *Et omnem creaturam, quæ in Cælo est, & super terram, & sub terra.* Y aqui muy de el caso Cornelio: *Et sub terra, hæ sunt animæ existentes in Purgatorio.* Pues si compassivo el Cordero abre el libro de la predestinacion, si alumbra las obscuridades de el Abysmo: *Lucerna eius est Agnus*, si desata los nudos para librar à las almas de las prissiones, que mucho le tributen todas las criaturas las gracias. Dèlas el Cielo, porque se abriò su libro, para que en èl lèan los Justos el Beatifico Verbo. Délas la tierra, donde la militante Yglesia, influye para el exito con el sufragio, y dèlas el Abysmo, porque yà se libran las almas de las cadenas de el Purgatorio.

Psal.103. Corn.hic Apoc.21.

No vèis â Antonio como Sabio Maestro con el libro en las manos, y con el Author de los libros? No atendeis â la Eterna Sabiduria, que reside en su mano, y en su libro? Pues sabed, que esse es el Leon Fràcisco, que à rugidos desvanece las sombras: *Voce excutit vmbras.* Esse es el Leon, que borra con su cauda, las huellas de la passada vida de las almas de el Purgatorio para librarlas de el Diabolico caçador astuto, esse es el Leon, que desembuelve con sus manos las ojas de el libro, esse es el Leon, vivo, y desvelado para desatar essos cordones, activo, y piadosso para romper essas prissiones, pero es Cordero, quando mas vivo, mas muerto à los aplausos de el mundo, mas difunto à las gracias, y glorias, que le dàn las almas, porque no quiso Antonio

Piscinell. Ver. Leo.

mas gloria, que là de su Dios amado. Cordero es como muerto, quando para aliviar à los difuntos, rompe à penitencias el pergamino de sus carnes delicadas, quando destroza los ligamentos de su cuerpo con sangrientas disciplinas, conque desata las ardientes cadenas, y penosas prisiones. Pues digase, que Antonio es digno de repetidas gracias, que deben darle todas las criaturas, porque con el libro abierto de Antonio, las criaturas todas gozan su fruto, las de el Cielo para su accidental gloria, las de el Mundo para su remedio, y las de el Purgatorio para su descanso.

CON las luzes de el Evangelio hemos hallado à Antonio, Santo de mucha mano, y de muchas manos. De tanta mano, que la tiene con Dios en su mano, la tiene con sigo en su cuerpo, la tiene cõ las almas en los Abysmos, y la tiene con todas las criaturas en el Mundo: *In manibus vestris.* Al ceñirse Christo poniendose la noche de la Cena à los pies de todos, tiene todo el poder de el Padre Santo en sus manos: *Omnia dedit ei Pater in manus*, y al ceñirse Antonio, Santo Padre, con la Evangelica cinta, y Seraphica Cuerda, poniendo la lucerna de su gran sabiduria à todos los piès con humildad profunda, le premia el Cielo, concediendole el Señor tanta varia potestad de manos. Tuvo Antonio mano cõ Dios, que si Dios à otros Santos tiene de su mano: *Manus Domini erat cum illo*, lo singular de Antonio fue tener à Dios de su mano, y sustentarle en su mano. En la mano de Antonio està el Dios Niño, y vn libro, como si dixeramos vn Breviario. Pues quereis veer quanta mano tuvo Antonio con Dios? Escuchad este singular prodigio. Pusose el Niño Dios à rezar con Antonio el Officio

D. Ioann. 13.

D. Luc. 1

cio Divino, alternandose en los versos, y llegando al *Gloria Patri*, empeçò el Señor: *Gloria sea al Padre*; respondiò San Antonio: *Gloria sea al Hijo*, y siguiendose en el orden de la Trinidad el Espiritu Santo: dixo el Verbo: *Gloria sea à ti Antonio*. Privilegio espantoso! El Santo Espiritu de Antonio à de ocupar el lugar de el Espiritu Santo? Si, porque supo Antonio dar lugar en sus labios quando reza, al Espiritu Divino, por estar su voca encendida con el amor de el Espiritu Santo. Digalo su lengua de fuego, con que hablò à diversas naciones. Hable su voca inflammada, en cuyo aliẽto communicò al Novicio el Espiritu Santo. Abra sus labios tributando en el rezo alabanças Divinas, que en ellos se veerà el vinculo de amor, con que se enlaza cõ las Sacrosantas Personas: *Sicut vitta coccinea labia tua, & eloquium tuum dulce*, dice el Esposo al alma Santa. Son tus labios cinta de grana, quando los abres para elogio divino. Como puede ser, que los labios, que se abren, quando rezan, sean tambien venda, que atan? Los labios se dividen, el liston enlaza. Pues como los labios son atadura, que ciñe? Porque tienen essos labios en sì al Espiritu Santo, que es vinculo Divino, prission amorosa, lazo encendido, con que, no solo se vne à los labios de Antonio quando reza, sino que tambien entonzes lo estrecha con purpureo engaçe con las dos Personas Divinas, dandole lugar en la Trinidad Beatifica, por el que le diò à la Tercera Persona en su amorossa, y encendida voca.

Cant. 4. V. 3.

Tuvo Antonio mano con sigo proprio. Sabeis como? Llebando el alma en sus manos, y teniendola de su mano: *Anima mea in manibus meis semper*. Tener el alma en la mano, y llevarla en la palma, es tener de su mano el triunfo, y la victoria, que consigue el generosso, y guerrero espiritu, sujetando á la razon las porfiadas rebeldías de la carne. Valerosso Antonio supo

Psal. 118.

po triunfar de sus enemigos, porque supo vencer sus passiones contrarias: *Sub tanto duce militans, vincendo se non vincitur.* Fue Dueño de sus apetitos, Señor de sí mismo, y Emperador de su carne. Assi se llevò en sus manos, se tuvo de su mano, yendose à la mano en todo lo que no era en servicio de su Señor. Este si, que es Dominio, este es Imperio, y la mayor Potestad, que con sigo exercitò san Antonio: *Se ipsum habere*, dixo Seneca, *maxima potestas.*

in Offic. Sancti.

Tiene mano con las almas dé el Infierno, porque saca con su mano vna cedula de el Abysmo, firmada de mano de vn condenado, à quien ya avia pagado la cantidad, que le debia vn Innocente de el mundo, á quien por falta de esta firma, executaban con aprieto por la paga.

Tiene Antonio tambien poderosa mano en el Purgatorio. Por esso son sus manos torneadas, llenas de Jacintos Flores, y de Jacintos Piedras: *Manus eius tornatiles, plenæ hyacinthis, plene floribus.* El Jacinto flor, que es azuzena, insignia en la mano de Antonio, tiene en lo interior de sus ojas, estampadas estas dos letras, vna *A*, y vna *Y*, griega, vn *Ay* con suspiros, quexas, y gemidos: *Ipse suas gemitus foliis inscribit, & hya.* En el Jacinto piedra, entendiò Origenes la esperança de la gloria: *Hyacinthos spes Regni Cælorũ confert ipotest.* La piedra de el Jacinto se ostenta sin mãcha, quando tiene color de Cielo sereno, dixo San Ambrosio: *Hyacinthus Cæli serèni colorem habens, nullis maculis deturpatur*, razon, porque le aplicò Piscinello este mote: *Macula procul.* Tiene el Jacinto piedra otra propriedad prodigiosa. Dice Anastasio Niceno, que en vn tenebroso Chaos, en vna obscura Cueba, ô profundo Seno de la Scythia, donde no alcansa la vista humana, estàn los Jacintos ocultos, y que para sacarlos de alli, sacrifican vn Cordero hiriendolo, y punzandolo, y

Cant. 5. V. 14.

Ovid. 10. Metamorph.

Homil. 9. in Exod.

In Apoc:

Verb. hyacinth.

Citatur â Cabrera serm. Asconf. fol. 111.

assi

assi lastimado lo dejan caèr en la Cueba, y al salir el Cordero, saca los Jacintos pegados en su sangre fresca, y vnidos à su carne rota. Es Antonio el Cordero â Dios sacrificado, herido, y punzado con cilicios, roto, y desgarrado con disciplinas, enfangrentado con mortificaciones, y assi dolorido se deja caèr al Purgatorio, obscuro Seno, donde estàn retirados, presos. y ligados los Jacintos de los espiritus, penando con el *Ay* de sus dolores, y gimiendo con el *Ay* de sus tormentos, y pegados â su carne destrozada, y vnidos â los roscleres de su purpura, que penitente derrama, salen los Jacintos, yà sin manchas, y à con color de Cielo sereno, y yà preciosas piedras para odorno de las abiertas puertas de la Jerusalen triunfante por donde entran â gozar las almas de su Cielo apacible.

Tuvo por vltimo San Antonio imperiosa mano con todas las criaturas de el mundo, porque los Brutos le veneran, los Cielos le obedecen, los Sepulchros tiẽblan, las Nubes se liquidan, los Demonios se sujetan, los Herejes se reducen, los Ciegos veen, los Sordos oyẽ, los Cojos andan, los Enfermos sanan, y los muertos viven. A dos manos haze Antonio los milagros, porque à manos llenas se les diò el poder à estas manos para hazer maravillas. Otros Santos tienen las manos atadas, como Zara, para los portentos, porque tienen limitado el poder. Con sola vna mano hazen los milagros, porque solo los hazen. San Antonio à dos manos torneadas, â manos sueltas, y â manos llenas haze los assombros, porque no solo haze los milagros, sino que deshaze los portentos para hazer mayores prodigios de los milagros deshechos. Cassо raro! Deseaba vn Leproso la salud de mano de Antonio, y haziendo vn Hereje escarnio de esta pretension, dixo al Enfermo: *Quãdo yo estè Leproso, tu estaràs sano.* Fue el Leproso al Sepulchro de el Santo, quien tocandole con su mano, le

dixo:

dixo: *Hombre yà eſtàs ſano de la Lepra, buſca con diligencia al Hereje, y dale eſſas tablas, que traìas, porque lo hallaràs de Lepra lleno.* Hallò el cuerpo de el Hereje, comido de Lepra, el qual convertido à la Fee, ſe fue con dolor al Santo, cuyo poder le reſtituyò la ſalud primera. No notaìs el prodigio de Antonio? Haze el milagro de deshazer la Lepra al primer Enfermo, haze la Lepra en el Hereje, y buelve à deshazer el contagio de eſte hombre. Ea que ſi, que Antonio, no ſolo haze el prodigio, pero deshaze el milagro, para hazer otro mayor portento.

Eſte es el aſſombro de la mano leproſſa de Moyſes, que experimentò tantas converſiones ſegun la llegaba, ò retiraba de el pecho, viendola yà ſana, yà leproſſa. Por què tantas converſiones en eſta mano? Porque tuvo eſſa mano aquella Vara milagroſſa, que obrò tantas maravillas. Fue eſta Vara, figura de Antonio, y donde Antonio aſſiſte en figura, ay converſiones, no ſolo de Herejes en el alma, ſino tambien de Enfermos en la Lepra, que ſe haze, ſe deshaze, y ſe buelve à hazer. La Vara de Moyſes, y Aaròn ſe conſervò en el Tabernaculo florida, para confuſſion de los rebeldes Hebrèos: *Refer Virgam Aaròn in Tabernaculum teſtimonij, vt ſervetur ibi in ſignum rebellium filiorum Iſraèl.* Conſervoſſe freſca en ſus lozanìas ſin ajar ſus verdores, y eſte florecer de la Vara, aun eſtando dividida de ſu tronco, ajena de rayzes, que la ſuſtentaſſen, negada à llubias, que la humedecieſſen, eſtà moſtrando la virtud grande de Aaròn: *Virga levi viruit, & quid virtutis Aaròn in munere haberet oſtendit.* Eſta Vara, que los es de doctrina, fue Vara de virtud, de Fee, y de Verdad, que aniquilò las aparentes, y engañoſas doctrinas de los Magos: *Virtutis, ac Fidei Virgam habet, quæ cum Virga veritatis ſit, Diaboli fraudulentas Virgas conſumit.* Eſta Vara tenia propriedades de lengua. Ella lamiò

Num. 17 V. 10.

D. Greg.

Nyſſen. apud Lypom.

lamiò, y devorò las Varas de los Magos convertidas en Serpientes. Ella fue la que levantandose, yà asia el Cielo, y à inclinandose à la tierra, como si tuviesse palabras vocales, hablaba à los Elementos. Como à lengua la tratò Dios, quando dixo à Moyses, y Aaròn, que la cogiessen en la mano, y que con ella, como con lengua, hablassen à la piedra.

Vara fue la lengua de Antonio, que sujetò rebeldes, que reduxo obstinados, que liquidò las piedras en copiosas lagrimas. Vara fue, que ahuyentò los supersticiosos monstruos de la Herejia, y los falsos dogmas de la Religion fingida, y aparente, cuya perfidia experimentò el esfuerço de su verdad, y la valentia de su virtud. Vara fue consagrada à la Arca de la Religion Seraphica, pobre, y desnuda, sin bienes rayzes de la tierra, desapropriada de todo lo que es mundo. Vara fue colocada en Antonio, como en Arca Mysteriosa, titulo, que le diò Gregorio Nono, oyèdole predicar, porque obraba su lengua mayores prodigios con sus palabras, que la Vara de Aaròn con sus esfuerços. Si la Vara de Aaròn se conservò florida, y rosagante en señal de sus victorias; fresca, y lozana se conserva la lengua de Antonio, en testimonio glorioso de sus triunfos. Si la Vara de Aaròn apagò, y convirtiò el fuego de el pedernal en dulces aguas para el refrigerio, la lengua de Antonio à influxos de sus ruegos, produxo aguas en las pacientes piedras de las almas de el Purgatorio para su alivio. Si refrigerada la piedra en el Desierto, siguiò de Aaròn los passos para lograr de la tierra de Promission los frutos, las sufridas piedras de las almas, en el Desierto de el Purgatorio, siguen las huellas de Antonio, Aaròn Francisçano, para cõseguir de su celeste Patria los gozos. Assi, què la Vara symboliza de Antonio la lengua? Pues por esso, no solo se apaga el fuego, y se desvanece la Lepra, y la mancha, sino que se haze, se deshaze, y se buelve à

hazer el milagro de la mancha de la Lepra.

Esta Vara, que toda es Sacramento en sus conversiones, sacò aguas de la piedra, que aviendo apagado la sed de el Pueblo, le siguiò vigilante en el camino, y por esso es sombra de el Sacramento: *Eundem potum sanguinis Christi*, decia Sã Anselmo, *quem nos ex calice bibimus, ipsi biberunt ex petra. Bibebant de petra consequente eos. Christus aquam dedit, qui nunc similiter suos per subsequentem gratiam non desistit.* Afiançò la piedra en el remedio su presencia, como la piedra Christo en el Sacramento assegura à los viadores su compañia: *In me manet, & ego in eo.* Esta Vara, que en Dragon convertida, dexò la piel Serpentina, reduciendose, ô convirtiendose en la substancia de Vara, no es otra cosa, que convertirse la substancia de Pan en Cuerpo de Christo, y por esso es perfecto symbolo de el Sacramento.

Esta Vara se convirtiò en vn Monstruo fiero, en
Exod. 4. vna Serpiente formidable: *Versa est in colubrum*, y desf hecho este milagro, se hizo otro prodigio, bolviendose à convertir el Monstruo en Vara florida: *Versa que est in Virgam.* O mano, Vara, y poder de Antonio, que formando milagrosamente Monstruos, sabes deshazerlos, para hazer mayores prodigios! Singular casso. Vna muger honesta en Bolonia, año de 1617. aviendo estado veinte años sin fruto de Matrimonio, afligida de su esterilidad, se valiò de el poder de San Antonio. Amonestòla el Santo entre sueños, le visitasse nueve Martes con oraciones, y à pocas semanas se le fecundò el vientre, ocasionandosele al marido sospechas de adulterio. Aumentóse el odio al veer nacer vn Monstruo formidable de el parto. Acudiò la Madre con lagrimas à San Antonio, y poniendo sobre su Altar aquel Monstruo tan feo, à vista de el marido, y de el concurso, se convirtiò en vn rossagante, y hermosso Niño, que obligò al mari-

marido â reconciliarse con su Esposa, admirado de el portento. Notad el assombro de el poder de Antonio, que hizo el milagro de el Monstruo, lo deshizo, y bolviò à hazer el prodigio, convirtiendo el Monstruo en vn hermosso Niño.

Pero què milagro, si à dos manos haze Antonio los milagros! Què milagro, si à manos llenas tiene el poder para los milagros! Què milagro, si al que todo lo puede tiene en sus manos! Què milagro, si sustenta en la mano à vna sabiduria poderosa, y à vn poder sabio! El corazon de el Rey, dice Salomon, està en la mano de Dios, y assi le inclina su Magestad assia la parte, que gusta: *Cor Regis in manu Domini, quocumque voluerit, inclinabit illud.* En su mano tiene Antonio à Dios, porque Antonio puede inclinar el corazon de Dios â esta, ô â aquella parte, porque estàdo en su mano Dios, està todo en su mano. Haz ed esto, ô aquello, soleis decir à vn amigo, y responde, no puedo, porque esso no està en mi mano. Pero Antonio no puede decir aquesto, porque todo està en su mano, teniendo en su mano à Dios. Proverb. Cap. 21. V. 1.

Santo mio, pues teneis à Dios en la mano, cierto es, que todo està en vuestra mano. Estended pues la mano â nuestros beneficios, illuminando con vuestra luz nuestra ceguedad. Estended la mano para favorecer â los dos piadosos devotos vuestros, que con tanto esmero solemnizan vuestros cultos, y tanta devocion celebran vuestras glorias. Y pues sois Arca de el Testamento, quando como tal os veneran en el camino de la vida, donde vnidos, como aquellas dos Bacas hermanadas, que conduciendo el Carro, llevaron el Arca à la casa de Bethsames, Ciudad de el Sol, y casa de Sacerdotes, cargan afectuosos el trono de vuestras glorias, para celebraros como Arca de virtudes, aliviadlos en este mundo con vuestro amparo, para que sin declinar de el 1. Reg. cap. 6. Corn. hic

BA 421
T 6135

1162

de el camino de la virtud, passen derechos à la Ciudad santa de el Sol Beatifico. Abrid la mano para alcansar à los vivos el perdon de las culpas, à los muertos la remisiõn de las penas, para que absueltos todos à culpa, y pena, caminen con las luzes de la Gracia, à festejaros en la Gloria: *Quam mihi, & vobis præstare dignetur Dominus noster Iesus Christus in nomine Patris, & Filij, & Spiritus Sancti.*

AMEN.

O. S. C. S. M. E. R.
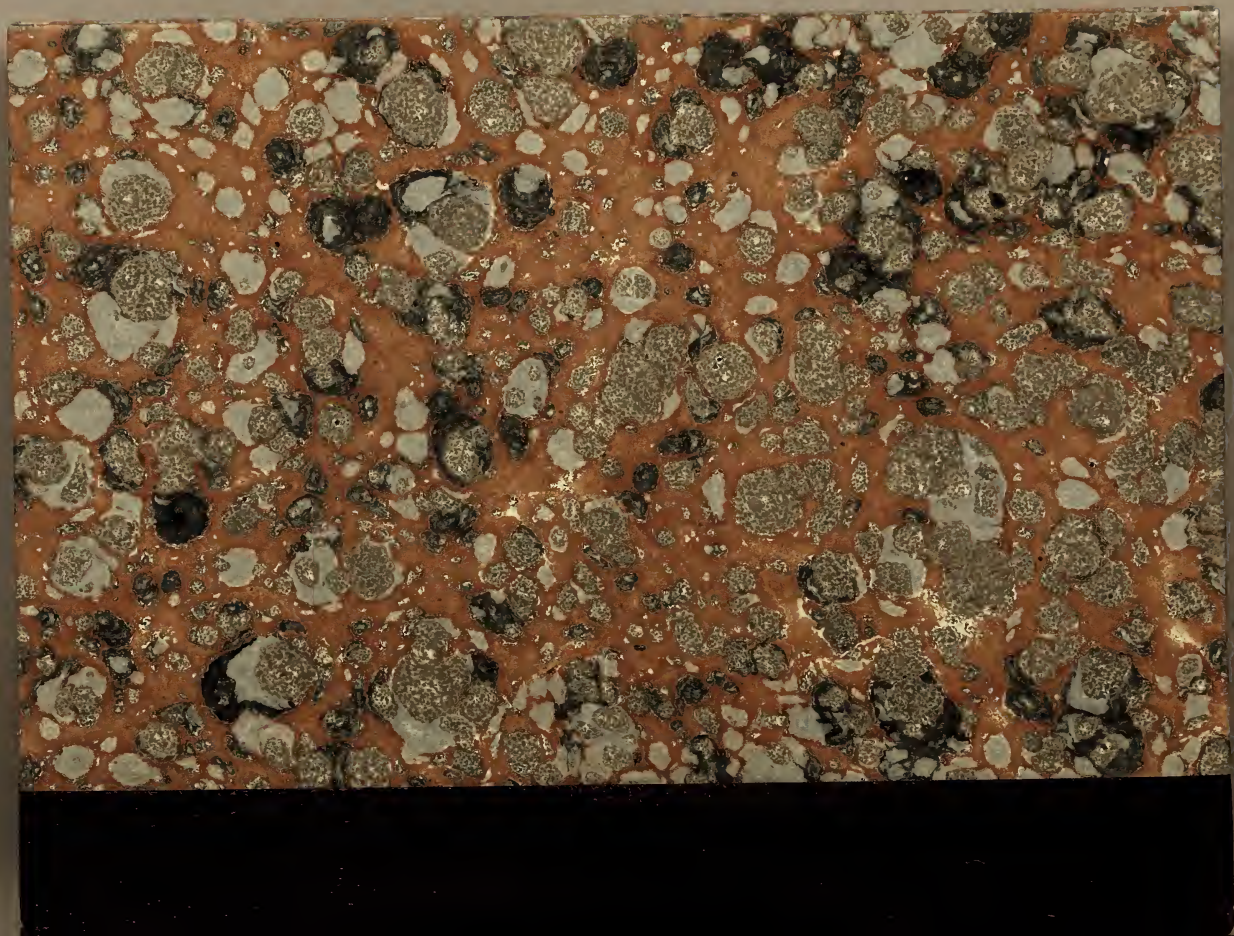
C. A. CARPENTER, JR.
BOOKBINDER
SHREWSBURY, MASS.